GCM Objetivo 1

Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica

Cuestiones

El Pacto Mundial para la Migración reconoce que las políticas migratorias deben elaborarse sobre la base de datos exactos, fidedignos y comparables, desglosados por sexo, edad, situación migratoria y otras características pertinentes en el contexto nacional. Las mujeres migrantes pueden sufrir formas múltiples y concomitantes de discriminación, y es importante recopilar datos que reflejen sus experiencias.

Las políticas, leyes y programas destinados a atender las necesidades y prioridades particulares de todas las mujeres y niñas migrantes tienen que basarse en conjuntos completos de datos desglosados por sexo y estadísticas de género . Para disponer de esa información es necesario recopilar y analizar los datos con un enfoque multisectorial, y mejorar las capacidades nacionales de recopilación, análisis y difusión de datos sobre las experiencias de las mujeres y niñas en todas las etapas de la migración.

También se necesitan datos desglosados por sexo sobre las remesas, para captar las contribuciones de las trabajadoras migrantes al crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Los datos deberían ser independientes y confidenciales, y no estar disponibles para el uso en acciones judiciales. El empleo de cortafuegos entre las actividades de control de la inmigración y la prestación de servicios públicos evitaría la comunicación de esos datos y aplacaría las preocupaciones relacionadas con la privacidad.

Medidas

Copyright © UN Women 2026

- Fortalecer la capacidad de las oficinas de estadística nacionales, los ministerios responsables de la migración laboral y de la inmigración, incluida la lucha contra la trata, y otras partes interesadas pertinentes para recopilar, utilizar y difundir datos desglosados por sexo, edad y discapacidad y estadísticas de género sobre la migración, incluida la migración laboral, garantizando al mismo tiempo la privacidad de los datos personales
- Recopilar datos que incluyan información sobre la migración regular e irregular, las repercusiones económicas de la migración y los movimientos de refugiados, el tráfico de migrantes, la trata de personas, y las necesidades de los refugiados, los migrantes y las comunidades locales en los países de origen, tránsito y destino, junto con otros aspectos de interés
- Proporcionar herramientas y recursos humanos y financieros adecuados para recopilar, utilizar y difundir datos desglosados por sexo y estadísticas de género
- Recopilar, analizar y difundir datos desglosados por sexo, edad, nacionalidad, situación migratoria, discapacidad y otras características pertinentes
- Recopilar, analizar y difundir datos desglosados por sexo sobre la violencia sexual y de género, incluidas todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas migrantes
- Recopilar, analizar y difundir estadísticas de género sobre la migración que reflejen adecuadamente las diferencias y desigualdades en las situaciones de las mujeres y los hombres migrantes, teniendo en cuenta los estereotipos de género y los factores sociales y culturales que puedan dan lugar a prejuicios de género
- Armonizar los protocolos y procedimientos de recopilación de datos para asegurar la coherencia entre los datos desglosados por sexo y las estadísticas de género de los distintos sistemas de datos nacionales
- Incorporar preguntas sobre las experiencias de los migrantes en función del género, y sobre el sexo de los remitentes y receptores de remesas, en las encuestas de hogares, las encuestas sobre la fuerza de trabajo y otros estudios pertinentes
- Organizar el intercambio y la gestión armonizada de los datos con otros países, para subsanar los déficits de protección; sin embargo, los datos no deberían compartirse nunca sin la autorización previa de los interesados
- Prohibir el uso de los datos personales recopilados para la elaboración de estadísticas migratorias —o para otros fines, como la protección, la reparación, el registro civil y el acceso a servicios— en actividades de control de la inmigración o para denegar el

Copyright © UN Women 2026

acceso a los servicios
- Establecer cortafuegos que prohíban la comunicación de los datos sobre las mujeres y niñas migrantes a los organismos de control de la inmigración
- En el contexto de la COVID-19: recopilar datos completos sobre las infecciones por SARS-CoV-2, desglosados por sexo y por edad, así como estadísticas de género sobre los efectos socioeconómicos de la pandemia en los migrantes

Copyright © UN Women 2026

Lista de verificación de las medidas necesarias

Pregunta	Sí	Aún no está
¿Producen las oficinas de estadística nacionales o los ministerios competentes de su Estado datos sobre la migración desglosados por sexo, es decir, datos recopilados y presentados por sexo como clasificación primaria y general?	○	○
¿Recopila, analiza y difunde su Estado estadísticas de género que reflejen adecuadamente las diferencias y desigualdades en las situaciones de las mujeres y los hombres migrantes?	○	○
¿Recopila, analiza y difunde su Estado datos sobre la violencia sexual y de género, incluida la violencia contra las mujeres y niñas migrantes?	○	○
¿Se tienen en cuenta, en los métodos de recopilación de datos sobre la migración, los estereotipos y factores sociales y culturales que pueden introducir sesgos de género en los datos?	○	○
¿Capacita su Estado al personal de las oficinas de estadística nacionales, así como de los ministerios y departamentos pertinentes, en la recopilación, el análisis y la difusión de datos desglosados por sexo y de estadísticas de género sobre la migración?	○	○
¿Proporciona su Estado suficientes recursos humanos y financieros para recopilar, utilizar y difundir datos desglosados por sexo y estadísticas de género sobre la migración?	○	○

Copyright © UN Women 2026

Pregunta	Sí	Aún no está
¿Ha armonizado su Estado los protocolos y procedimientos de recopilación de datos a fin de asegurar la coherencia entre los datos desglosados por sexo y las estadísticas de género de los distintos sistemas de datos nacionales?	○	○
¿Garantiza su Estado la confidencialidad y protección de todos los datos recopilados con fines de protección, reparación, registro civil y acceso a los servicios?	○	○
• En caso afirmativo, ¿garantiza su Estado que esos datos personales no se comuniquen en ningún caso a los organismos de control de la inmigración?	○	○
¿Incluye su Estado preguntas sobre el sexo de las personas que envían remesas en las encuestas de hogares, las encuestas sobre la fuerza de trabajo y otros estudios pertinentes?	○	○
¿Incluye su Estado preguntas sobre el sexo de las personas que reciben remesas en las encuestas de hogares, las encuestas sobre la fuerza de trabajo y otros estudios pertinentes?	○	○
En el contexto de la COVID-19: ¿recopila su Estado datos completos sobre las infecciones por SARS-CoV-2, desglosados por sexo y por edad, así como estadísticas de género sobre los efectos socioeconómicos de la pandemia en los migrantes?	○	○

Copyright © UN Women 2026